

**ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIAS A LAS EMPRESAS SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES), DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDN-LPN-09-2017, EFECTUADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE REDES E INTERCONEXIONES, MANTENIMIENTO DE REDES PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PODA, TRABAJOS CON TENSION, SALVAMENTO DE TRANSFORMADORES, ATENCIÓN DE AVERÍAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, PRIMERA CONVOCATORIA.**

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, mayor de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

**ANTECEDENTES:**

La empresa **EDENORTE** en fecha cinco (5) y seis (6) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), publicó en los periódicos Grupo Diario Libre y Editora Hoy y en los Portales Web de Edenorte Dominicana [www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)) el proceso de Licitación Pública Nacional “**EDN-LPN-09-2017 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE REDES E INTERCONEXIONES, MANTENIMIENTO DE REDES PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PODA, TRABAJOS CON TENSION, SALVAMENTO DE TRANSFORMADORES, ATENCIÓN DE AVERÍAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, PRIMERA CONVOCATORIA**”, al amparo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones (en lo adelante referida como La Ley).

En fecha veintiuno (21) del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 a.m., día pautado para la recepción y apertura de ofertas, presentaron sus propuestas en el acto público de dos etapas, los postores que se indican a continuación: **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L.**

**INGMELEC DOMINICANA, S.R.L., SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES) y SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.**

En fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), La Dirección de Servicios Jurídicos emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes **CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L. y SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)**, presentaron todas las credenciales requeridas en el Pliego de Condiciones, sin embargo, los oferentes **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.**, no presentaron todas las credenciales requeridas en el Pliego de Condiciones.

La no presentación de estos documentos, no constituyen motivos para la descalificación de las respectivas ofertas, por lo que se procedió a solicitar a los oferentes **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.**, la subsanación de los mismos en fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), mediante carta simple.

En el plazo otorgado para la subsanación de las credenciales los postores **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L. e INGMELEC DOMINICANA, S.R.L.**, depositaron completamente las credenciales solicitadas, mientras que el oferente **SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.** presentó parcialmente la credencial solicitada, por lo que se les solicitó la subsanación de la misma en fecha doce (12) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), mediante carta simple.

En el plazo otorgado para la subsanación de la credencial el postor **SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.** depositó completamente la credencial solicitada.

En fecha diecinueve (19) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), la Coordinación de Mantenimiento de Redes remitió a la Gerencia de Compras el Informe de Evaluación Técnica, indicando que los oferentes: **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)** cumplieron con todos los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas en todos los lotes ofertados, mientras que el oferente **SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.**, no cumplió en el lote para cual presento oferta, como se detalla a continuación:



RESULTADOS EVALUACION TECNICA	Lote A1	Lote A2	Lote B1	Lote B2	Lote B3	Lote C1	Lote C2	Lote C3	Lote D1	Lote D2	Lote D3	Lote D4
SARITA & ASOCIADOS, S.R.L.	56.5	54.35	55.86	56.04	60	46.31	48.26	47.32	52.35	54.17	54.17	54.17
DYNATEC DOMINICANA, S.R.L.						48.53		45.85				
CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L.						43.86	43.58	42.64				
INGMELEC DOMINICANA, S.R.L.		57.4					56.1	53.77	54.36	59.11	59.11	54.55
SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)	57.4	55.45	56.54	56.82				53.26	55.11			54.63
SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.						36.12						

En fecha diecinueve (19) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), se notificó a los oferentes **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L., SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES) y SELMAX NETWORKING & CABLING, S.R.L.**, los resultados de la primera etapa del presente proceso **EDN-LPN-09-2017**, correspondiente a la evaluación técnica, en donde solo quedaron habilitados para la apertura de ofertas económicas los oferentes **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., DYNATEC DOMINICANA, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES).**

En fecha veinte (20) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017) se emitió el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas correspondiente al presente proceso.

En fecha veinte (20) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017) se llevó a cabo el acto público de la segunda etapa del proceso, en la cual se dio lectura a las ofertas económicas que quedaron habilitadas en la primera etapa.

En el referido acto de apertura de ofertas económicas quedó descalificado el oferente **DYNATEC DOMINICANA, S.R.L.**, ya que el mismo presentó una garantía de seriedad de la oferta insuficiente.

En fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018), se emitió el Acta de Resultado del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Licitación Pública Nacional a las empresas **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)**, por presentar las ofertas más convenientes para **EDENORTE** y cumplir con los requerimientos técnicos y económicos para el presente proceso

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE  
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

**CONSIDERANDO:** Que luego de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional EDN-LPN-09-2017, efectuada para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE REDES E INTERCONEXIONES, MANTENIMIENTO DE REDES PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PODA, TRABAJOS CON TENSION, SALVAMENTO DE TRANSFORMADORES, ATENCIÓN DE AVERÍAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, PRIMERA CONVOCATORIA.**

**CONSIDERANDO:** Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo cumplido los oferentes **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L., INGMELEC DOMINICANA, S.R.L. y SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)**, con los criterios de evaluación establecidos y habiendo presentado las propuestas más convenientes para los intereses generales de **EDENORTE.**

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE,** y,

**VISTO:** El pliego de condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDN-LPN-09-2017, EFECTUADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE REDES E INTERCONEXIONES, MANTENIMIENTO DE REDES PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PODA, TRABAJOS CON TENSION, SALVAMENTO DE TRANSFORMADORES, ATENCIÓN DE AVERÍAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, PRIMERA CONVOCATORIA.**

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTOS:** Los Informes de Evaluación Técnica y Credenciales, el Acta de Resultados del Comité de Compras, y las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES  
RESUELVE:**



Único: Adjudicar el presente proceso de **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE REDES E INTERCONEXIONES, MANTENIMIENTO DE REDES PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PODA, TRABAJOS CON TENSION, SALVAMENTO DE TRANSFORMADORES, ATENCIÓN DE AVERÍAS EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, PRIMERA CONVOCATORIA**, conforme se indica a continuación:

a) **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L.**, los lotes A1, B3 Y D4 como se indica más adelante:

	Lote	Descripción	Zona	FACTOR K OFERTADO SIN ITBIS INCLUIDO
SARITA & ASOCIADOS, S.R.L.	A1	Servicio de Rehabilitación de Redes e Interconexiones.	Zona Norte 1	1.17
	B3	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión Sectores.	Sector La Vega	1.35
	D4	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión, Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector Puerto Plata	1.20

b) **CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L.**, los lotes C1, C2 Y C3 como se indica más adelante:

	Lote	Descripción	Zona	FACTOR K OFERTADO SIN ITBIS INCLUIDO
CONSORCIO DE INGENIERIA, GESTION & TECNOLOGIA (IGTEC), S.R.L.	C1	Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector Santiago	1.28
	C2	Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector San Francisco Centro	1.28
	C3	Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector La Vega	1.35

c) **INGMELEC DOMINICANA, S.R.L.**, los lotes D1, D2 y D3 como se indica más adelante,

	Lote	Descripción	Zona	FACTOR K OFERTADO SIN ITBIS INCLUIDO
INGMELEC DOMINICANA, S.R.L.	D1	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión, Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector San Francisco Nordeste	1.44
	D2	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión, Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector Mao Centro	1.50
	D3	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión, Brigadas de Operación Local, Salvamentos de Transformadores y Alumbrado Público Sectores.	Sector Mao Noroeste	1.45

d) **SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)**, los lotes A2, B1 y B2 como se indica más adelante:

	Lote	Descripción	Zona	FACTOR K OFERTADO SIN ITBIS INCLUIDO
SOLUCIONES ENERGETICAS TIRSO SELMAN, S.R.L. (SOLES)	A2	Servicio de Rehabilitación de Redes e Interconexiones.	Zona Norte 2	1.18
	B1	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión Sectores.	Sector Santiago	1.17
	B2	Servicios de Mantenimiento de Redes Preventivo y Correctivo, Poda, Trabajos con Tensión Sectores.	Sector San Francisco Centro	1.18

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

  
**JULIO CÉSAR CORREA**  
Administrador Gerente General,  
Edenorte Dominicana, S.A.